

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

17112 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Málaga relativo a notificación de resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador con número de expediente 7959/2013//29227, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva denotificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 10/04/2014, a las 11:30 horas, y 11/04/2014, a las 13:00 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09,00 a 14,00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, sita en plaza de Capuchinos, número 4, de Málaga, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 7955/2013//29227.

Denunciado: Arman Aramis Hakobyan, con domicilio en Urbanización Mirador del Rodeo, APT 713 en Marbella (Málaga).

Identificación: N.I.E. Y3014003M.

Málaga, 14 de abril de 2014.- Pedro Garijo Torres, Comisario Principal, Jefe Provincial de Málaga.

ID: A140018670-1